

y nombrar a D. Fr. que lea Pice. Presente
en su poder que a su cargo signado de Juan Baptista
cerriano de la villa de molina que es teniente de

agui a D. P. de R.

Y así mismo de lo que asiste a las tres fuertes
Presente a Alonso de Leyva marino que es teniente

Los D. Sr. omnia a mi ticion a D. B. de R. y c. Salvo
las dichas fuertes en esta forma acostumbrada

Los D. Sr. señores de la corte de con firmada de
D. Fr. de depositario de la cámara de la
alcaide mayor de Aragón y de Navarra
la persona que heredó de mi y de mi hijo
Pablo que es de la corte de la corte de la corte
de la corte de la corte de la corte de la corte

al señor. martin de molina go mariz regidor mayor de
letrado de su corte de la corte de la corte

al señor. alonso de la corte de la corte de la corte
y de la corte de la corte de la corte de la corte
de la corte de la corte de la corte de la corte

al señor. Pedro navarro de la corte de la corte
de la corte de la corte de la corte de la corte

al señor. alonso de la corte de la corte de la corte
alcaide mayor de la corte de la corte de la corte

al señor. germano de la corte de la corte de la corte
y de la corte de la corte de la corte de la corte

al señor. Juan quinones feliz de la corte de la corte
de la corte de la corte de la corte de la corte

